



## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

8 DE MARZO DE 2018 / 21 DE MARZO DE 2018

Asistentes:

- Pascual Lucas Saorín (Presidente de la Comisión)
- Luis Oncina Deltell (Coordinador de Calidad)
- Eliseo Chacón Vera
- Manuel Noguera Almagro
- Noemí Zoroa Alonso
- Luis José Zuñel Sánchez
- Miguel Navarro Martínez
- Manuel A. Pulido Cayuela (Secretario de la Comisión)

Excusan su asistencia: Clara M<sup>a</sup> Corbalán Mirete e Iván García Brao, representantes de los estudiantes.

Se inicia la reunión, en segunda convocatoria, a las 13:05 horas del 8 de marzo en la Sala Euler de la Facultad de Matemáticas y se tratan los siguientes puntos del orden del día.

### **Punto 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la CGC de 11 de diciembre de 2017.**

Se aprueba por asentimiento.

### **Punto 2º.- Modificación, si procede, de la planificación de la recogida de opiniones de los grupos de interés.**

El Coordinador de Calidad informa que se ha añadido al documento de planificación la elaboración de encuestas a profesores del Máster y a profesores de la Facultad. Se aprueba por asentimiento.

### **Punto 3º.- Aprobación, si procede, del Plan de Captación del Centro.**

El Decano expone los detalles del Plan de Captación propuesto. La propuesta ha sido enviada previamente a los miembros de la comisión con el resto de documentación de la reunión. Se aprueba por asentimiento.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 181 – F. 868 884 182 – [www.um.es/matematicas](http://www.um.es/matematicas)

Código seguro de verificación: RUxFMpgs-n5t9uHco-noRHJ5VA-jVfbPAK4

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





#### **Punto 4º.- Aprobación, si procede, del Plan de Mejoras del Centro.**

El Decano expone los detalles del Plan de Mejoras propuesto. La propuesta ha sido enviada previamente a los miembros de la comisión con el resto de documentación de la reunión.

Miguel Navarro, representante de alumnos, pregunta por el funcionamiento del sistema de video-apuntes pues lo considera de gran utilidad para que aquellos alumnos que no puedan asistir a clase puedan seguir las asignaturas, o incluso para repasar la clase aquellos que han podido asistir. El Decano le informa que la utilización de este sistema es algo que depende de cada profesor.

Se aprueba por asentimiento.

#### **Punto 5º.- Análisis de necesidades de recursos humanos.**

El coordinador informa de los recursos humanos disponibles en la Facultad, tanto para el Grado como para el Máster. En ambos casos la Comisión entiende que son satisfactorios.

#### **Punto 6º.- Análisis de necesidades de recursos materiales.**

El coordinador informa de los recursos bibliográficos para ambos títulos. En relación con la disponibilidad en el servicio de biblioteca de la bibliografía recomendada en los programas formativos de la Facultad de Matemáticas, el porcentaje es del 90,22% para el Grado de Matemáticas y del 88,75% para el Máster en Matemática Avanzada. Se cree que el porcentaje de textos no disponibles puede deberse a que algunos profesores colocan en sus guías docentes apuntes personales que no pueden enlazarse a la web del servicio de bibliotecas. Se deciden marcar como SATISFACTORIOS estos resultados y se propone como objetivo aumentarlos el año que viene en un 2%.

#### **Punto 7º.- Análisis de los resultados de las prácticas externas.**

La documentación con las prácticas curriculares y extracurriculares realizadas en el curso 2016/2017 ha sido enviada previamente a los miembros de la comisión.

El Decano informa que hay un error en el documento y que realmente son 16, en lugar de 14 como indica el documento, los estudiantes que han realizado las prácticas curriculares; 2 de ellos en el SAI, 7 en diversos institutos de enseñanza secundaria y otros 7 en empresas.





De estos 16 estudiantes, 8 son mujeres y 8 varones. La nota media de las prácticas curriculares ha sido de 8.59 sobre 10 (8.94 para mujeres y 8.25 para hombres).

### **Punto 8º.- Análisis de resultados del curso 2016/2017 (datos finales de claustro).**

El Coordinador de Calidad informa de los datos finales del curso 2016/2017 suministrados en el informe del Claustro de la Universidad. Dado que los resultados académicos ya se analizaron en la anterior reunión de la CGC, se informa de la comparativa de dichos resultados con los obtenidos en las otras titulaciones de la misma área, observando que el Grado en Matemáticas se encuentra en la media en muchos de los indicadores.

La comisión encuentra satisfactorias las tasas de éxito, graduación y eficiencia. Sin embargo, no son satisfactorias las tasas de rendimiento, duración media de los estudios y la de abandono. Se marca como objetivo a cumplir para el curso 2017/2018 alcanzar las tasas de graduación, abandono y eficiencia indicadas en la Memoria del Grado.

Con respecto a las otras tasas, la comisión entiende que una mejora en los resultados de primer curso conllevaría una mejora sustancial en las tasas globales del título. En ese sentido, se están llevando a cabo diversas actuaciones en las asignaturas de primero que peores resultados han obtenidos en los últimos cursos:

- En las asignaturas de funciones de una variable real I y II, se están realizando tutorías grupales de resolución y discusión de tests que previamente realizan los alumnos en clase, con la ayuda de diversos profesores y becarios post-doctorales del área de Análisis Matemático.
- En horario de tarde, algunos profesores de las asignaturas de funciones de una variable, conjuntos y números, álgebra lineal y geometría afín y euclídea, realizan sesiones de estudio asistido.

Siendo las 15:30h, se decide aplazar la reunión en este punto y retomarla en fecha que se informará oportunamente.

Se reanuda la reunión a las 13:15 horas del 21 de marzo en la Sala Gauss de la Facultad de Matemáticas.

Asistentes:

- Pascual Lucas Saorín (Presidente de la Comisión)
- Luis Oncina Deltell (Coordinador de Calidad)

**Facultad de Matemáticas**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 181 – F. 868 884 182 – [www.um.es/matematicas](http://www.um.es/matematicas)

Código seguro de verificación: RUxFMpgs-n5t9uHco-noRHJ5VA-jVfbPAK4

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





- Eliseo Chacón Vera
- Noemí Zoroa Alonso
- Luis José Zuñel Sánchez
- Clara M<sup>a</sup> Corbalán Mirete
- Manuel A. Pulido Cayuela (Secretario de la Comisión)

### **Punto 9º.- Resultados académicos del primer cuatrimestre y análisis de las encuestas de satisfacción de alumnos y profesores.**

El Coordinador de Calidad presenta los resultados del primer cuatrimestre. Respecto de cursos anteriores, es significativa la mejora en los resultados de “Funciones de una variable real I” y “Conjuntos y números” (probablemente hayan influido los test periódicos o las sesiones de tutoría de las tardes, pero habría que hacer un estudio para ver la correlación, si existe). Hay un problema de asistencia a clases, lo que puede provocar una bajada de la tasa de éxito. Sería conveniente comparar los datos con otras titulaciones, sobre todo con los grados de nuestra rama de conocimiento. Se solicitará a la oficina de dato único si puede proporcionar esta información.

Tanto los resultados académicos del primer cuatrimestre como las encuestas de satisfacción de alumnos y profesores han sido tratados previamente en la Comisión Académica de Grado. Dicha comisión ha redactado un informe sobre algunas asignaturas en las que se han detectado desajustes o problemas. El objetivo de dicho informe es el de informar a las distintas Áreas de Conocimiento de lo sucedido en dichas asignaturas y que propongan planes de mejora. Así mismo, la Comisión Académica de Grado solicita a la CGC que estudie dicho informe, modificándolo si lo considera oportuno, y que sea la propia CGC quien remita dichos informes a los Departamentos involucrados en la docencia.

Se aprueba realizar un informe con los problemas detectados para ponerlos en conocimiento de las distintas Áreas de Conocimiento y otro informe pormenorizado (incluyendo la encuesta completa y todos los comentarios de los estudiantes) que se enviará a los profesores de las asignaturas, para que estos puedan realizar los comentarios y sugerencias que estimen oportuno. Con las aportaciones de los profesores y de las Áreas de Conocimiento se redactará un informe (que se enviará a los Departamentos y a la Junta de Facultad) sobre todo lo referente a la docencia del primer cuatrimestre, incluyendo los problemas encontrados y los planes de mejora.

De las opiniones de los estudiantes que han sido recabadas en las encuestas se desprenden algunas quejas sobre el material/infraestructura que habría que considerar:

#### **Facultad de Matemáticas**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 181 – F. 868 884 182 – [www.um.es/matematicas](http://www.um.es/matematicas)

Código seguro de verificación: RUxFMpgs-n5t9uHco-noRHJ5VA-jVfbPAK4

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





- Es necesario revisar las bancadas de las aulas, especialmente las de las aulas 2.03 y 2.04; los alumnos de estas aulas indican que los asientos están vencidos lo que les provoca molestias en la espalda.
- Las pizarras de algunas aulas reflejan.
- Algunos ordenadores del ADLA Milano no funcionan correctamente. Se pide que cuando se detecten estos fallos, en cualquiera de las ADLAs Milano o Mosquitero, se informe de inmediato a los responsables de las ADLAs.

Se decide considerar estos problemas como incidencias en el SGC y abrir "partes de mejora".

### Punto 10º.- Ruegos y preguntas

No se producen intervenciones en este punto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:57h del 21 de marzo.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO

Pascual Lucas Saorín

Manuel A. Pulido Cayuela

Firmado con certificado electrónico reconocido.

La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 884 181 – F. 868 884 182 – [www.um.es/matematicas](http://www.um.es/matematicas)

Código seguro de verificación: RUxFMpqs-n5t9uHco-noRHJ5VA-jVfbPAK4

COPIA ELECTRÓNICA - Página 5 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

